

## ACTA SESIÓN CONSTITUCIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

### SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

<b>Identificación sesión COSOC</b>	Sesión de Constitución Consejo de la Sociedad Civil de SENCE, Región de Coquimbo		
<b>Lugar</b>	Dependencias del Faro Monumental de La Serena		
<b>Fecha</b>	Miércoles 07 de agosto de 2024		
<b>Hora de inicio</b>	10.18 horas	<b>Hora de Término</b>	11.20 horas
<b>Lista de asistentes</b>			
<b>Integrantes del Consejo Regional de Capacitación (CRC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Brizuela Tapia, Seremi del Trabajo y Previsión Social</li> <li>• Eduardo Toro Gallardo, director regional (s) de SENCE</li> <li>• Washington Altamirano Tapia, Cámara de Comercio y Turismo de Ovalle A.G</li> <li>• María Cristina Chávez Mundaca, ONG Unión de Padres y Amigos Solidarios, UPASOL</li> <li>• Gabriel Martínez Herrera, Cooperativa Agrícola Floricultores de Pan de Azúcar, Floricoop</li> <li>• Marcos Carrasco Barahona, Hotelga A.G.</li> <li>• Carlos Varas Madrid, Universidad de La Serena, ULS</li> <li>• Karen Vargas Santander, Universidad Católica del Norte, UCN</li> <li>• Benjamín Ramos Montoya, Fundación Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte, CEDUC</li> <li>• Ignacio Pinto Retamal, Consejo Regional Minero de Coquimbo A.G., CORMINCO</li> <li>• Claudio Pérez Flores, Corporación de Capacitación Oro Verde</li> <li>• Ana Piva Valdés, Fundación Social por el Desarrollo y la Equidad</li> <li>• Pablo Pinto Cornejo, UST</li> <li>• Karla San Francisco González, ChileValora</li> <li>• Verónica López C., Consejo Regional Minero de Coquimbo A.G., CORMINCO</li> </ul> <p>Se justifican:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manuel Schneider, CRDP</li> <li>• María Pía Toro, Sindicato Santa Isabel</li> <li>• Nancy Becar Vidal, Sindicato CMP</li> </ul>		
<b>Equipo de apoyo y otros asistentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maritza Luna Palta, Encargada de Participación Ciudadana</li> <li>• Alejandra Day Torres, Actuaría</li> <li>• Eduardo Tapia Palta, Encargado de Comunicaciones de seremi del Trabajo</li> </ul>		

## Tabla

- Bienvenida Seremi del Trabajo y Previsión Social
- Estado SENCE y desafíos actuales
- Sistematización del proceso eleccionario
- Vacantes por cubrir
- Elección presidente/a y vicepresidente/a
- Foto oficial COSOC 2024-2026

## Temas tratados

- Siendo las 10:18 horas se inicia la sesión de constitución del Consejo de la Sociedad Civil, con palabras del director regional (S) de SENCE, Eduardo Toro, quien da la bienvenida a los asistentes al Consejo, para luego dar la palabra al Seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela.
- Se presenta a los nuevos miembros que se incorporan al Consejo y se da el espacio para que cada miembro se presente a la audiencia.
- Retoma la palabra el Seremi, quien destaca la constitución del COSOC 2024-2026, como espacio de participación de las diversas organizaciones regionales de la sociedad civil, con la finalidad de realizar propuestas que incidan en la política de empleo y capacitación que desarrolla SENCE. También se refiere a los principales hitos de la cartera, como lo es la constitución de la mesa de empleabilidad y la articulación de una mesa público privada, cuyo objetivo es facilitar la contratación de mano de obra en 10 proyectos de inversión que han sido priorizados en la Región. Además, se destaca los avances del proyecto de emergencia hídrica. Destaca el rol de SENCE como eje articulador de estas acciones.
- El director regional (S) de SENCE, Eduardo Toro, expone sobre el estado actual del Servicio, destacando la importancia del rol de la capacitación orientada a la Empleabilidad. Luego presenta los principales ejes de acción que actualmente desarrolla el Servicio: el Consejo Regional de Capacitación, la constitución de la Mesa de Empleabilidad y los proyectos priorizados por el MINTRAB, para la articulación de una estrategia de empleo en la Región.
- Se presenta el Programa de emergencia hídrica para la reconversión laboral con el detalle de los cursos a ser ejecutados por comuna. Se destaca además la capacitación en entornos digitales. Por último, se destaca el lanzamiento del proyecto SABE: Análisis de Bolsas de Empleo, que constituye un insumo para identificar las demandas del mercado laboral y poder alinear las necesidades de capacitación a este indicador. Se concluye con un esquema del accionar de SENCE en base a los principales instrumentos que SENCE ha priorizado en su gestión. Además, se señala estudios en dos rubros productivos priorizados: Construcción y Turismo.

- Concluida la exposición del director regional de SENCE se procede a dar inicio al proceso eleccionario. Se dan a conocer los requisitos para su constitución, señalando que se debe incorporar a tres nuevas instituciones: agrupación de adultos mayores; agrupación de personas migrantes y otra representante de pueblos indígenas.
- Se procede a la elección del presidente y vicepresidente del COSOC por el período 2024-2026. El consejo elige por unanimidad a Benjamín Ramos como presidente del consejo, y a María Cristina Chávez como vicepresidenta.
- Entrega sus palabras el saliente presidente de este Consejo, Pablo Pinto Cornejo, quien expresa la exitosa y positiva experiencia de haber liderado esta instancia, deseando los mejores parabienes a este nuevo período del COSOC 2024-2026, agradece este espacio de colaboración y comunicación con los gremios y organizaciones de la sociedad civil, destacando el avance de la pertinencia de la capacitación.
- Benjamín Ramos entrega palabras de agradecimiento respecto a ser elegido presidente del consejo.
- Se confirman las próximas sesiones a realizarse (08 de octubre y 14 de noviembre) y se solicita hacer llegar sugerencias respecto a temáticas que fuesen de interés de los consejeros a ser tratadas en las próximas sesiones.
- Claudio Pérez, de Corporación Oro Verde, señala la forma en que se vincula la oferta de capacitación con los proyectos de inversión, en especial en la formación de mano de obra local. Destacando el proyecto de la ruta 5. como proyecto relevante, apoyar en capacitación en mano de obra local. Por otra parte, señala si existe una meta relacionada con la Empleabilidad y cuales son los actores que participan de este proceso.
- Ignacio Pinto de CORMINCO, se refiere a la importancia de esta instancia como espacio colaborativo, donde exista un *feedback*, para trabajar en red, es la voluntad de colaborar y recibir apoyo reciproco. Agradece el compromiso para cumplir con lo que el consejo se ha propuesto.
- Karen Vargas, de la UCN, señala que la universidad ha desarrollado proyectos en conjunto con realizar organizaciones vinculadas a pueblos originarios de la Región, por lo que ofrecen hacer el nexo para vincularlas al Consejo. Además, destaca la realización como universidad, de dos congresos: la primera en tema hídrico y el segundo en concesiones. Señala que se reciben sugerencias respecto a temáticas factibles a realizar en futuros congresos.
- Benjamín Ramos destaca la importancia de contar con una estadística como línea base, sobre la cual trabajar en este consejo.
- Gabriel Martínez, de Floricoop, señala lo importante del tema hídrico en la cooperativa, se destaca el cultivo hidropónico impulsado por FIA, la necesidad de implementar un sistema aeropónico, la preparación del software de riego. Para estas temáticas, sería interesante proponer una capacitación o plan formativo.

- Carlos Varas, representante de Universidad de La Serena, destaca el hecho de que las universidades deben estar alineadas a las necesidades del mercado laboral, y es deber el traspasar a nuestra comunidad educativa estos lineamientos, en especial orientados a la Empleabilidad.
- Washington Altamirano, de la Cámara de Comercio y Turismo de Ovalle A.G, señala que existe un problema en el Comercio, que viene arrastrándose desde la Pandemia, vinculado al comercio informal que está invadiendo las calles, no se visualiza la intervención del gobierno. Debería existir una estrategia para que este comercio informal se formalice, para que sean un aporte al país.
- Marcos Carrasco de Hotelga, indica que deben existir mecanismos de innovación para el mundo de la agricultura, en especial los recursos hídricos. Propone ver la instancia de trabajo con los jóvenes de liceos técnicos. Según su experiencia al contratar jóvenes, esta generación se encuentra muy lejana a la realidad laboral y sus exigencias (horario, trato, responsabilidades) La persona debe saber cómo alinearse a las necesidades de las empresas. Esta brecha es compleja para incorporarlo al mercado laboral, se podría hacer un esfuerzo en esta temática, para preparar en habilidades blandas. Propone incorporar a este consejo a un representante de Fundación Las Rosas
- Pablo Pinto, apoya el incorporar a Fundación las Rosas, así como otras agrupaciones vinculadas a organizaciones educativas, con la finalidad de crear un entorno más proclive para trabajar de forma articulada (red vertebral) para ello también es interesante el trabajo con Fundación Chile.
- El seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, señala que las opiniones vertidas reflejan la importancia de las sugerencias entregadas en el Consejo. Tal como expone Eduardo Toro, las acciones que lidera Sence van orientadas a identificar las necesidades y perfiles de las personas ya capacitadas, a modo poder ver lo que se requiere para hacer el match entre la oferta y la demanda en el mercado laboral.
- El Seremi agrega la afectación en el mercado laboral en el ámbito agropecuario y las herramientas que se están implementando para mitigar su impacto.
- Por otra parte, se señala la experiencia del comercio ambulante de La Serena, su ubicación en el mercado detrás de la recova. Dentro de la búsqueda de soluciones, se busca realizar una capacitación para el comercio formal, la idea es que estos comerciantes puedan formalizarse, a través de una línea de trabajo, que esperamos sea replicable en otras comunas.
- Existen desafíos que tienen que ver con el transporte público eléctrico, lo que conlleva a la formación de conductores que estén capacitados para este fin, así como varias líneas para identificar nichos de capacitación y su intermediación laboral. El COSOC es una instancia prioritaria, para articular de forma eficaz las acciones y bajar los indicadores de desempleo.

- El director regional de SENCE, Eduardo Toro, agradece a los asistentes por los desafíos a abordar en este nuevo periodo de dos años, dando cierre a la sesión siendo las 11.20 horas. Se solicita, como de costumbre, realizar la foto oficial de la sesión del Consejo de la Sociedad Civil.

## Registro fotográfico



## Nota de prensa

<https://sence.gob.cl/personas/noticias/sence-coquimbo-constituye-consejo-de-la-sociedad-civil-para-el-periodo-2024-2026>




## Compromisos y acuerdos

- Se realiza proceso eleccionario, donde se nombra a Benjamín Ramos como presidente del Consejo, y a María Cristina Chávez como la vicepresidenta.
- Se informa sobre instituciones que falta incorporar al Consejo: agrupación de adultos mayores; agrupación de personas migrantes y representantes de pueblos indígenas. Se propone Fundación Las Rosas en el caso de agrupaciones relacionadas con adultos mayores.
- Se acuerdan las fechas tentativas para las próximas sesiones del COSOC, solicitando aportar en temáticas a ser tratadas, que sean de interés del consejo.

### Próxima sesión

- Segunda sesión, 08 de octubre de 2024 en la Universidad de La Serena.
- Tercera sesión, 14 de noviembre de 2024 en Club Náutico de Recoleta, Ovalle.

	
Benjamín Ramos Montoya	Eduardo Toro Gallardo
Presidente del Consejo	Secretario Técnico del Consejo

\*Se deja constancia que esta acta será enviada a los integrantes del COSOC vía correo electrónico.